

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PILAR CALVO I GÓMEZ, en su calidad de diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado viernes, 1 de octubre, 24 horas más tarde de que el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, dijera que Argelia garantizaría el suministro de gas natural a España, el país del Magreb anunció por sorpresa que, a partir del 31 de octubre, van a dejar de suministrar gas a España a través del gaseoducto que pasa por Marruecos.

Con esta notificación por parte de Argelia, un país que el propio ministro había calificado de "*socio estratégico*", España solo va a poder importar gas argelino vía gaseoducto a través del tubo submarino de Medgaz, que conecta Argelia con España desde Béni-Saf hasta Almería, pasando bajo el Mar Mediterráneo.

Según informaciones publicadas el pasado julio, este gaseoducto tiene previsto ampliar un 25% su capacidad de aquí a finales de año, para llegar a suministrar alrededor de 10 000 millones de metros cúbicos anuales, para llegar a cubrir el 25% del gas que importa España. Pero para poder llegar hasta el 50% del gas total consumido en España, que era la cuota aportada por Argelia, España se ve ahora obligada a importar el gas utilizando barcos metaneros en un mercado muy volátil y que los argelinos tienen, en gran parte, comprometido en Asia.

Se da, además, la circunstancia de que el suministro de gas ruso a través del gasoducto Yamal-Europa se redujo también el 1 de octubre en casi un 77% respecto del día anterior (datos del operador de la red Gascade) y que Gazprom, controlada por el Kremlin, ha reservado sólo un tercio de su capacidad disponible para octubre.

En este escenario, el mercado del gas, MIBGAS, ha reaccionado disparando los precios previstos de cara a noviembre. El 2 de septiembre la cotización del gas natural para noviembre era de 53'6 €/MWh, a 1 de octubre, tras el anuncio de Argelia, ya es de 98'5 €/MWh. Una situación que, sumada a la previsión de un precio de electricidad para noviembre de 237€/MWh causa una gran alarma.

Esta situación pilla por sorpresa al Gobierno español, pero también a las empresas industriales que dependen del gas, que representan el 60% de su consumo, y a los consumidores domésticos que enfrentan un difícil invierno de crisis energética tras las fuertes subidas de la luz, y que ahora van a verse golpeados por el fuerte impacto que la decisión argelina va a tener en el coste de su calefacción.

Por otro lado, el Congreso está precisamente ahora tramitando el Proyecto de Ley para la creación del Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, FNSSE, que va a penalizar las otras fuentes de energía diferentes de la electricidad para favorecer el uso de ésta. Este Fondo prevé una carga sobre el precio del gas que, de aprobarse, tal y como está previsto en el proyecto de ley, va a suponer un perjuicio para la competitividad de las industrias que dependen del gas para funcionar.

Por todo lo anterior, preguntamos:

De no existir un acuerdo de aprovisionamiento con Argelia para el suministro del gas, ¿qué plan de contingencia dispone el Gobierno para asegurar el suministro durante los próximos meses de invierno?

¿Cuál es el nivel de reserva de gas (TWh PCS en almacén y días de reserva previstos) que dispone España?

¿Se están cumpliendo en este sentido las últimas resoluciones de la DG de Política Energética que obligan a los operadores a aumentar el nivel de reserva?

¿Considera el Gobierno, que aun habiendo incrementado la reserva, dadas las circunstancias actuales, quedará asegurado el suministro?

Congreso de los Diputados, a 4 de octubre de 2021



Pilar Calvo i Gómez

Diputada de Junts per Catalunya